

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Francisco Fernández Nieto.

Vocales titulares:

Don Marcelo Vigil Pascual, Catedrático de la Universidad de Salamanca.
Don José Manuel Ruiz Asensio, Catedrático de la Universidad de Valladolid.
Don Julio Mangas Manjarres, Catedrático de la Universidad de Oviedo.
Don José Manuel Roldán Hervás, Catedrático de la Universidad de Granada.

Presidente suplente:

Excelentísimo señor don Ramón Teja Casuso.

Vocales suplentes:

Don Angel Montenegro Duque, Catedrático de la Universidad de Valladolid.
Don Francisco Javier Fortea Pérez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.
Don Luis García Iglesias, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.
Don Juan José Sayas Abengochea, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

30988

ORDEN de 26 de octubre de 1982 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la adjuntía de «Química General» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 23 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo), se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Química General» (Facultad de Ciencias), de la Universidad de Madrid-Autónoma, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Juan Sancho Gómez.

Vocales titulares:

Don José María Costa Torres, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
Don José Ignacio Fernández Alonso, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.
Don Jesús Morcillo Rublo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.
Don Enrique Casas Simó, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Joaquín Ocoñ García.

Vocales suplentes:

Don Manuel Román Caba, Catedrático de la Universidad de Granada.
Don José Ramón Masaguer Fernández, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.
Don Francisco Bermejo Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago.
Don Fermín Capitán García, Catedrático de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director General de Ordenación Universitaria y Profesorado.

30989

ORDEN de 26 de octubre de 1982 por la que se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó el concurso-oposición en turno restringido para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría, Historia y Técnica de la Imagen» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, a favor de don Luis Angel Gutiérrez-Vierna Espada.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1982), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría, Historia y Técnica de la Imagen» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de don Luis Angel Gutiérrez-Vierna Espada.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 29, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Predes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

30990

ORDEN de 27 de octubre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XVII, de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Lérida, de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XVII, «Edafología», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Lérida, de la Universidad Politécnica de Barcelona que fue convocada por Orden de 10 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 20), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Luis Guardiola Bárcena.

Vocales: Don Carlos Roquero de Laburu, don Gonzalo Cruz Romero, don José Torrent Castellet, don José Manuel Gandullo Gutiérrez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el 1.º y 4.º, de la Politécnica de Valencia el 2.º, de Córdoba el 3.º.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Nicolás Isasa.

Vocales suplentes: Don Juan Santa María Ledochowki, don Joaquín Miranda de Onís, don Luis López Bellido, don Elías Ferreres Castiel, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el 1.º y 2.º, de Córdoba el 3.º y 4.º.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

30991

ORDEN de 26 de octubre de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida

propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Doña María Dolores Bernabéu Sánchez, 5,3 puntos.
Don Rafael Genis Carchano, 5,0 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

30992

ORDEN de 30 de octubre de 1982 por la que se anuncia a concurso de adscripción diversas plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, para ser solicitadas por opositores de la respectiva especialidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las normas contenidas en la Orden ministerial de 19 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 29), que publica instrucciones generales en orden a la adscripción definitiva de los opositores que han obtenido plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en virtud de sendos concursos-oposición, convocados por Ordenes ministeriales de 26 de agosto de 1978 y siguientes, para diferentes especialidades de las diversas Facultades y Escuelas Técnicas Superiores y habiéndose publicado o estando pendiente de publicación en breve plazo los nombramientos de los Profesores adjuntos en las disciplinas que se expresan.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Publicar las plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en las disciplinas que figuran en el anexo de la presente Orden para que puedan ser solicitadas por los opositores aprobados en su respectiva especialidad, dentro del plazo de veinte días hábiles, computados a partir del siguiente a aquél en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de acuerdo con el número uno de la expresada Orden ministerial de 19 de mayo de 1978.

Segundo.—Las peticiones deberán ser formuladas según el modelo que figura en el anexo de la citada Orden ministerial, debiendo acompañarse los requisitos exigidos en los números tres y cuatro de la referida Orden («Boletín Oficial del Estado» del 29 de mayo).

Tercero.—Los Profesores adjuntos que no deseen formular solicitud para la obtención de destino definitivo quedarán en situación de «Expectativa de destino» prevista en el número doce del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de octubre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

«Análisis matemático II».—Alicante, una; Cádiz, una; Granada, una; Málaga, una; Murcia, una; Valencia, una.
«Fisiología general».—Barcelona, una.
«Física del Estado sólido».—Barcelona, una.
«Procesos estocásticos».—Madrid, una.

Facultad de Ciencias Económica y Empresariales

«Matemáticas empresariales».—Alicante, una; Madrid, una.
«Organización económica internacional».—La Laguna, una; Madrid, una.

Facultad de Derecho

«Derecho internacional privado».—Autónoma de Barcelona, una.

Facultad de Filosofía y Letras

«Filología latina».—Sevilla, una.
«Historia del Arte».—Alcalá, una; Baleares, una; Barcelona, una; Extremadura, una; Granada, una; León, una; Autónoma de Madrid, una; Málaga, una; Oviedo, una; Salamanca, una; Santiago, una; Valladolid, dos.
«Historia Moderna Universal y de España».—Alcalá, una; Córdoba, una; Valladolid, una; Zaragoza, una.

Escuela de Estomatología

«Odontología».—Barcelona, una.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo XXVI, «Fitotecnia III».—Politécnica de Madrid, una.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grupo VI, «Física».—Politécnica de Madrid, una.

30993

ORDEN de 3 de noviembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Historia medieval universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1968, de 8 de mayo; 2213/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 10 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) para provisión de la cátedra de «Historia medieval universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eloy Benito Ruano.

Vocales: Don Angel Juan Martín Duque, don José Angel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, don Ermelindo Casimiro Portela Silva y don Manuel González Jiménez, Catedráticos de las Universidades de Santander, Santiago y Sevilla, el segundo, tercero y cuarto, y en situación de supernumerario, el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Enrique López de Coca y Castañet.

Vocales suplentes: Don Cristóbal Torres Delgado, don Julio Valdeón Barugue, don Bonifacio Palacios Martín y don Emilio Cabrera Muñoz, Catedráticos de las Universidades de Granada, Valladolid, Extremadura y Córdoba, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

30994

ORDEN de 3 de noviembre de 1982 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la cátedra de «Física matemática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 27 de abril de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo) para provisión de la cátedra de «Física matemática» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Galindo Teixeira.

Vocales: Don Rafael Domínguez Ruiz-Aguirre, don José María Gómez Gómez, don Antonio Fernández Rañada y Menéndez de Lurza y don Ramón Pascual Sans, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y tercero, de Salamanca, el segundo, y de la Autónoma de Barcelona, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Márquez Delgado.

Vocales suplentes: Don Luis María Garrido Arilla, don José Garmendía Iraundegui, don Manuel Elices Calafat y don Luis Joaquín Boya Balet, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de Salamanca, el segundo; de la Politécnica de Madrid, el tercero, y de Zaragoza, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 3 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.